



Madrid, a 2 de Junio de 2005

Comisión Nacional de Energía
Avenida de América, 27 - 28002 Madrid
Teléfono: 91 340 9100
Fax: 91 340 9101
www.cne.es

ASUNTO: Otras Comunicaciones

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato poner en su conocimiento que IBERDROLA ha firmado un acuerdo con el promotor alemán P&T Technology y su filial de servicios financieros EECH AG para comprarles derechos de desarrollo de parques eólicos en Francia e Italia.

El primer paso será la adquisición de P&T Technologie SAS, la filial francesa de P&T/EECH Group, propietaria de los derechos para construir cuatro parques eólicos de 31,7 MW en Francia, situados en las comunas de Kergrist, Meneac y Mohon, en el departamento de Morbihan (Bretaña).

La operación se articula como una compra de derechos de instalación, que se encuentran ya en una fase de gestión muy avanzada y permitirán a la Empresa comenzar la construcción en julio de este año, siendo su fecha prevista de puesta en marcha diciembre de 2005.

IBERDROLA ha adjudicado a Vestas el suministro de 17 aerogeneradores para estos parques, de los que 15 serán del modelo V80 (2 MW) y dos del modelo V-52 (0,85 MW), que se entregarán a lo largo del presente año. Los parques serán gestionados por la nueva filial de la Empresa en Francia, denominada Iberdrola Énergies Renouvelables SAS, cuya sede se encuentra en la oficina abierta recientemente en Rennes.

En segundo lugar, IBERDROLA ha acordado con P&T/EECH Group una opción de compra de derechos de hasta 100 MW eólicos en Francia, que se llevará a cabo de forma gradual antes del fin del año 2008, y de 200 MW en Italia, cuya fecha límite es diciembre de 2007.

La compra de estos activos a P&T/EECH Group se enmarca en la estrategia de IBERDROLA de potenciar las energías renovables, un sector en el que la Empresa continúa a la cabeza en todo el mundo, con una potencia instalada de 3.261 MW en el primer trimestre de 2005, lo que supone un incremento del 32% respecto al mismo periodo del pasado año. De esta cifra, 2.946 MW corresponden a parques eólicos y 315 MW a centrales minihidráulicas.

Quedando como siempre a disposición de Vd. y de esa Comisión Nacional, le saluda atentamente,

Atentamente,

Federico San Sebastián